

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 3

Toda suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

DEBATE TRANSCENDENTAL

DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA.

Entrada en materia.—Explicación de su silencio.

Señores diputados: Mi primera obligación es mostrarme agradecido, como lo estoy, del Sr. Salvatella, por haber postergado ahora su derecho, que era notorio, á seguir actuando en el debate, y por las dignas palabras que al principio de su discurso ha pronunciado, aludiéndome. Me ha hecho S. S. la justicia, que creo me harán todos, de comprender que aunque lo que yo he de decir, por notorias obligaciones, en este sitio había de decirlo, no he retrasado acudir á manifestar á la Cámara y al país lo que el Sr. Salvatella esperaba oír de mi esta tarde; creo que no quedará defraudado. No es culpa mía si la manifestación pública escrita, á que la Señoría se ha referido, sobrevino cuando las Cortes cerradas, y me no será culpa mía lo que hemos tardado en tenerlas abiertas: desde que se abrieron, me parece que no tardé en hablar.

El Sr. Salvatella ha diferido para después de oírme toda otra consideración, por su parte; y con su cortesía, dándole las gracias, creo dejar saldada mi cuenta.

Yo os aseguro, señores diputados que me sería gratisísimo no poder decir sino cosas para todo el mundo lisonjeras. ¿Quién de vosotros puesto en mi lugar, no desearía lo mismo? Os aseguro también (creo que cuando termine hallaréis confirmarlo el anuncio) que no vengo á contentar con nadie, mucho menos á agraviar á nadie; pero, ¿de qué he de tratar, sino de cosas políticas? ¿Y qué son las cosas políticas, sino otras humanas? Y al hablar de ellas espero que nadie olvidará cuáles son mis deberes; espero que nadie dividirá cuanto tenemos todos que escuchar con paciencia en la contraposición de los juicios, en la diversidad de los criterios y hasta en el apasionamiento, porque no basta siempre la voluntad para desterrar la pasión, cuando estamos, desde puntos de vista tan diversos, mirando las mismas cosas.

La vida me va dejando dos sedimentos: una adhesión cada vez mayor á la verdad, que siempre se la tuvo, el convencimiento de que la amistad con la verdad es la única que no trae jamás desengaños, y una gran facilidad para que sea sin ser mi respecto á la intención ajena; porque yo sé la complejidad, la infinita, inescrutable complejidad de las determinaciones humanas, y respeto y supongo siempre la mejor intención en todo el mundo; pero reconozco que yo he de juzgar las cosas desde mi punto de vista, con mi criterio, hasta con mi apasionamiento, que acaso me lleve la injusticia, y si alguna cometo, será bien involuntaria, ruego que la piedad que la eche en vista de las que me haya visto hacer á mí. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

La Cámara tengo el honor de decirlo; pero es notorio que hablan, además, á todos los que en el país me han honrado ó me honran con alguna confianza; y no igno que el silencio y la reserva

que durante cuatro años vengo guardando, en algunas causas extraordinarias, en otros reproches. Creo que cuanto he de decir esta tarde será la explicación de esa reserva y ese silencio; pero quiero advertir, porque sé que éste es el cargo más común, una consideración preliminar. Es verdad; deliberadamente, obstinadamente, he guardado silencio durante cuatro años: desde 1909. ¿Qué acontecía mientras yo callaba? Acontecía, quisiera no mencionarlo sino realidades evidentes y notorias: acontecía que después de haberse juntado la oposición monárquica de S. M. y todos los revolucionarios en 1909 para asaltar el banco azul... (El señor presidente del Consejo de ministros dá muestras de extrañeza.) Pero, ¿vamos á discutir de manera que niegue eso S. S., señor presidente del Consejo? Porque entonces será inútil hablar. (Rumores.)

El veto á Maura.—Su desajuste al Poder.

Después de aquello, digo, creyeros, mirando por su causa, por su conveniencia, con la libertad de sus actos, las minorías republicanas, que era su interés consolidar el consorcio, y proclamaron y han seguido proclamando, y proclaman ahora mismo, que están unidos, y aun coinciden los que no aparecen unidos, en una cosa: en el veto á que vuelva á manejar el Poder público la mano pecadora de quien ahora os dirige la palabra (Aprobación en la minoría conservadora); un veto apoyado por las más trucas y lentas intimaciones, aunque mitigado con cierta inclinación al indulto para aquellos conservadores que se prestasen á hacerles el juego, quizás á mí mismo, si me prestase á ello. Y eso no es un monólogo; eso es parte de un diálogo que mantengo durante tres años y medio, diciendo, con cara compungida, en todas partes: ¿Qué apocalípticos desastres, qué catástrofes el día que el Poder pasara de vuestras manos á las mías! Entretanto, S. S. tienen carta blanca para todo; el Gobierno no necesita preocuparse de cumplir ninguna ley, ni de guardar ningún respeto. Todas las dificultades, todos los conflictos quedan aplazados para cuando, juntos, podáis desde aquí aprovecharlos contra un Gobierno conservador; esa es la dinámica que estamos presenciando durante los años que van desde 1909. Las Cortes, cuando por acaso se reúnen, van precedidas siempre de una torcajada, de una aproximación, de una liquidación de los agravios del interregno, como hemos presenciado cada vez que se reanudaron las sesiones, y ahora mismo también lo estamos viendo.

Una tarde estaba yo sentado ahí; era el 15 de Julio de 1910, y el señor Lerroux me anunció un atentado personal, que se realizaba á los ocho días por un amigo de S. S. protegido por S. S. glorificado por S. S. durante un año entero; y eso no ha sido obstáculo para que las fatimidades con los ministros del Rey hayan sido cada vez mayores. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.—El señor Benavente:

Pero muy bien.—El señor Lerroux: Pido la palabra.) Y yo me he mantenido callado, en primer lugar porque yo no acepté ni acepto el papel que me correspondió en el reparto, porque yo no me sentía llamado á suplir lo que no le sugiriera la susceptibilidad á la representación de la Corona en el banco azul, ni yo tenía que evocar aquí ninguna postulado de ética para que hiciera su aparición, ni tenía que hablar á las gentes que no sean revolucionarias en España, porque una de dos: si no estuvieran bien halladas con eso, ellas lo dirían; y si lo estaban, ¿para qué hablar más? ¿Qué política, representada por mí, se podía practicar, si todo eso les pareciera bien á ellas? ¿Y para qué esta política que represento yo, si ya estuviera lograda la ecuanimidad de los gobernantes entre sí y de los gobernantes y los gobernados? El único que había de ser testigo mudo é impasible era yo, y lo he sido. Lo he sido con facilidad, porque yo creo tener derecho á que me crezca, después de los años de mi vida pública, si os digo que yo siempre suscribo por adelantado mi eliminación del Gobierno, porque yo siempre he considerado abrumadora la responsabilidad del Gobierno, y siempre me han parecido muy pequeñas mis facultades para hacer frente á esas obligaciones. Lo demostró cuando aún no había sido ministro, renunciándolo; creo que luego lo he demostrado varias veces, dejando el poder con alguna facilidad.

No acepta responsabilidad en la política que se practica

Pero como la política española ha girado de ese modo, y ha sido el principal movimiento de los elementos políticos, ¿qué tenía yo que hacer, sino presenciarlo? Y lo he presenciado. Pero había otra razón más honda, á la cual vamos. Había otra razón más honda—creo que ella bastaría, sin la que he enunciado antes—, y esa razón era que yo había creído, que sigo creyendo, que vengo á proclamar aquí la imposibilidad de que estoy de aceptar ninguna parte de responsabilidad en la política que estáis practicando desde 1909; ni sucesiva ni simultánea, es decir, las conclusiones de esa nota á que se refería el señor Salvatella, íntegramente; ni simultánea ni sucesivamente.

En la normalidad de este régimen, la oposición á cuyo frente estoy, ocupado el Gobierno vosotros, participo de una manera inmediata, colabora una asociación inevitable en toda la obra de gobierno; y además, la salud del régimen consiste en que el presidente del Consejo, al salir de Palacio dejando el Poder, antes de desceñirse el escapadín, esté dispuesto á volver á tomarlo; y eso, desde 1909, no existe; no ha existido nunca desde 1909. Pero es que el Gobierno tiene dos fases, dos caracteres y dos funciones; el Gobierno es la encarnación responsable de una política; pero además es el depositario; el gestor de la causa nacional y el representante de los neutros intereses per-

manentes de la Nación. Nosotros hemos distinguido esos dos conceptos de modo que en la primera de mis manifestaciones, que fué aquel discurso en el Senado, á los tres días de dejar el Poder, juntamente con los severísimos cargos y los juicios acerbos respecto á la política, ofrecí y lo reiteré después en documentos que están á disposición de todos, los votos de aquellas mayorías, tan hondamente agraviadas, para cualquiera ley que fuera de interés público; y lo que hemos hecho nosotros, en el curso de las legislaturas de estas Cortes, está tan presente, que ni siquiera habría sido necesario que nos hiciera justicia, en su elocuente discurso de gracias, el señor presidente de la Cámara, como aconteció ayer.

He dicho que ni un solo instante, desde 1909. Tras aquel discurso del Senado que yo dirigí á las mayorías de ambas Cámaras de las otras Cortes, sobrevino el Gobierno presidido por el Sr. Canalejas. Sus antecedentes, su mismo advenimiento, notablemente significaban una esperanza, legitimaban la esperanza de que iba á reanudarse la normalidad, y yo tuve motivos sobrados (perdonad mi candidez) para no ponerlo en duda. Yo me hallaba entonces, en las conversaciones con el señor presidente del Consejo de ministros, en una perfecta conformidad de apreciación, conformidad de apreciación que no obsta á la radical y completa diversidad de juicios y de opinión es, en lo que se refiere á la significación política de cada uno; y en efecto, el Gobierno del Sr. Canalejas recibió de nosotros, no el trato más amistoso, sino el trato más fraternal que se ha presenciado nunca en la vida parlamentaria. Nunca, y el bien lo proclamaba y bien lo conocía; cualquiera de vosotros podría atestiguarlo. Y yo no había hecho ningún pacto con el Sr. Canalejas; lo que había hecho es confrontar la identidad de puntos de vista y de propósitos en aquellas cosas que son fundamentales; yo no había puesto ningún plazo al Sr. Canalejas: había respetado, como era natural, la dignidad y libertad de sus iniciativas y el desenvolvimiento de su política; yo, esperando, confiso que confiado, además, permaneceré callado.

Ahora se cumplen dos años, en estos mismos días, y si no, puede que fuera en Junio, cuando se hubo votado en el Senado la ley que se ha llamado de supresión de los Consumos, y entonces dije personalmente al Sr. Canalejas, recapitulando conversaciones anteriores, que ya había terminado mi experiencia; lo que significaba que no podía ser la oposición de S. M.; que no estaba dispuesto á gobernar, sucediendo al Gobierno del Sr. Canalejas; que yo no sería nunca su heredero, cualquiera que fuese en el curso de los tiempos la suerte de mi vida; que repulsiaba, desde luego, su herencia. De eso se enteró el Sr. Canalejas, y naturalmente, se enteraron quienes debían enterarse; pero yo no dije nada en la calle; no suscité ninguna dificultad; perma-

IV ANIVERSARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señora D.ª MERCEDES FERRO DE MONTESINOS que falleció el día 2 de Junio de 1909 R. I. P. Se dirán misas el lunes 2 cada media hora, desde las siete hasta las diez en la iglesia del Convento de M.M. Capuchinas de esta ciudad. Su viudo, hijas, hijo político y demás familia. Ruegan á sus amigos y parientes piadosos asistan á alguno de estos actos, por lo que les quedará agradecidos. Murcia 31 de Mayo de 1913

nece aparentemente en la misma actitud.

Esto era en el mes de Julio de 1911, al año y medio de constituido el Gobierno, habiendo esperado que definiere su política y trazase su camino libremente el señor Canalejas. Aquel verano, contestando á una carta política del Sr. Canalejas, le escribí yo otra que, como la suya, se refería á nuestra conversación, y ratificaba y razonaba ese estado de cosas, documento del cual tampoco habló la Prensa, yo ni le di publicidad; estábamos en Septiembre de 1911, entre lo del Numancia y los sucesos que sobrevinieron y fueron a parar lo de Callera. En este intermedio se cruzaron aquellas cartas. En Enero de 1912 me levanté aquí en un debate político; sin grandes alharacas, y con las palabras precisas, ratifiqué ante el Parlamento, en la primera ocasión que se separaba, lo que había sido objeto de aquellas comunicaciones en el interregno. A mí no me incumba que hubiera interés en haceros los entendidos, porque las cosas están escritas en el Diario de las Sesiones. Todavía permanecí quieto y callado, y nuestro partido y esta minoría prestando al Gobierno, como depositario del interés público, la misma colaboración que si estuviéramos satisfechos.

Antecedentes de la premiosa colaboración.—La nota de Maura

¿Cómo se pasó el año 1912? ¿No lo recordáis? Es el subiguiente á aquel discurso mío. Pues se pasó con palabras de honor y protestas de dignidad, que no consentían que dejase de aprobarse inmediatamente un Presupuesto; con la no aprobación del Presupuesto, por una serie sucesiva de peripecias, y aun de crisis, mas unas pildoras de oposición obstruccionista republicana, que tomaba el Gobierno para normalizar sus digestiones. ¿Y esa es la colaboración de que el señor Salvatella no tiene noticia? S. S. estaba presente. Le importaba mucho al Gobierno y á la mayoría funcionar de instinto de conservación, y ganar el año, y que no hubiera Presupuesto, y vosotros le prestabais la ayuda de aquella obstrucción; que aparecía y desaparecía á medida de las conve-

nencias del Gobierno. (Rumores en la minoría republicana.)

Está en el Diario de las Sesiones. Si me equivoco, todos me rectificaréis, y sobre todo, me remito al juicio de la Cámara. (El Sr. Salvatella: El hecho de la obstrucción es cierto; la interpretación, no.) Acabó el año 1912 en ese retardo de la normalidad legislativa para la vida de un Gobierno, y apenas cerradas las Cortes, sobrevino la cuestión de confianza, que planteó el señor conde de Romanones á Su Majestad el Rey. Como habíamos sido consultados, ó había sido consultado yo en el trágico y triste día en que la Patria perdió al Sr. Canalejas, criminalmente arrebatado á nuestra amistad, á nuestro afecto yo creía, tener indicios para creer que iba á haber consultas con motivo de aquella cuestión de confianza. No me causó gran sorpresa que no las hubiese, sobre todo si el resultado había de ser yo; había, sin embargo, prevenido, con anterioridad naturalmente al día de la crisis, la exposición que he publicado después, del concepto que yo tengo de la situación política y de la situación del partido conservador; pero allí no había cosa que no conociese la Corona. Todo lo que dije lo conocía la Corona hacía más de un año, y lo había repetido yo muchas veces, aunque vosotros no lo habíais oído, porque estaba secuestrada la posibilidad del cambio de política, y aplazada la cuestión de confianza, que había anunciado muchas veces el Sr. Canalejas, y que no había llegado á plantearse.

No habiendo consultas, hubo de publicar, poco más ó menos en los términos que ya eran conocidos por quien debía conocerlos, la declaración expresa de la actitud del partido conservador, porque yo no podía seguir por más tiempo llevando sobre mis hombros personal y únicamente la responsabilidad.

Porque claro es que ante la gente que juzga por las apariencias, y que nos estaba viendo á nosotros tan sumisos, tan ordenados y tan complacientes en las Cortes, según muchos me lo decían, aparecíamos como unos seministeriales, suponiendo muchos que estábamos encantados. Si yo antes guardé reserva, fué porque entendí que todo era poco para dar tiempo á que la reflexión obrara en vosotros. Las ad-

vertencias privadas, las consideraciones expuestas, sin ajar la autoridad ni la delicadeza de los responsables ministros del Rey, no fueron oídas, y yo sentí la necesidad, y creo que era muy legítima, de descargar sobre la opinión pública aquella pesadumbre que durante año y medio había soportado.

Y esa es la nota, que supongo que reconoceréis, reproducida y ampliada en lo que ahora diré.

Yo pregunto a los hombres públicos de mi país si les parece que habría sido mejor que siguiera callando; si les parece que, no habiendo Cortes, debía yo omitir la manifestación que hice ante la opinión pública, de cuál era la realidad de las cosas, conocida año y medio antes, en primer término, por quien debía conocerla.

Ahora voy a entrar en el análisis de los fundamentos, de las razones que tengo para tal actitud, y claro es que yo me puedo equivocar: yo nunca aparto de mí el recelo de que me equivoque; pero la equivocación tiene una sanción muy clara, muy fácil, sobre todo en quien procede como yo.

¿Qué hice yo? Cuando pasaba a ser un acto público y ostensible, una realidad palpitable en la política nacional, lo que había permanecido callado año y medio (callado en el sentido de que no era público, de que no se había entregado a las disputas de los hombres), yo sentí el deber de delicadeza de decir a mi partido, al partido que sin solicitud mía, como es notorio, me había abrumado llamándome a dirigirle, y manteniéndome una confianza que nunca agradeceré bastante; decirle que quedaba en sus manos rectificar mi error; y para eso yo no podía permanecer en este sitio, sino retirarme también de las Cortes, para que su libertad fuese completa. Y tal fué mi renuncia, y marché al campo, y no hay nadie en el partido conservador que me oyera hablar. Se hizo la manifestación que presenciasteis, y la cuestión de delicadeza había terminado. Si resultaba que yo había escrito en nombre de todos, y en nombre de todos hablaba todos estábamos en la situación que decía la nota, y ante ello, yo no tenía que vacilar. Sólo que eso no disminuía la gravedad de la cuestión, ni la variaba, porque la nota estaba ya escrita en nombre del partido conservador. Año y medio antes habían sido enunciados, en nombre del partido conservador, ese mismo razonamiento y esa misma actitud.

Al ir a entrar en el fondo del asunto, tengo que examinar la generalidad, la totalidad del panorama de la política.

La política de atracción a las izquierdas

Tengo que aplicar a este examen un criterio que ya sé yo que no es el de muchos; agradeciendo la atención de todos, creo que hay muchos que podrían tomar como un descanso este trozo de mi discurso, porque no han de participar de mis ideas, ni he de convencerles. Desde luego, todos los sacerdotes del «sintinto de conservación», que es la fórmula reciente, esos seguirán diciendo de mí lo que digo yo: «Ese es un majadero incorregible; en su lugar, yo hace tiempo que estaría en el banco azul». ¿No es así?

Para mí no se trata de eso. Para mí es una enorme mixtificación, es un agravio hondísimo a la verdad lo que un día y otro día oísteis oyendo y presenciando, cuando pretendéis explicarme la política que yo repugno, que repudio, como una continuación de la política de atracción de las izquierdas. Es todo lo contrario. Se parece a la política de atracción las izquierdas, como una cosa moldeada a su propio molde: que sólo porque es lo contrario se le parece.

La política de atracción de las izquierdas. ¿Sabéis quién fundó y planteó la política de atracción de

las izquierdas? Cánovas del Castillo, desde la víspera de la Restauración cuando dijo que venía a continuar la Historia de España, y ventiló el pleito con los moderados. La primera conquista, el primer triunfo de aquella política fué el advenimiento al campo constitucional del partido, liberal y este es el momento en que comienza mi vida pública y estuve veintitantos años en el partido liberal, y unánimes el partido liberal y el partido conservador, practicaron esta política, y no hicieron más que esta política, y todo el ansia de la vida nacional fué esta política, y estaba yo allí, tomando parte en ella.

En las extremas izquierdas, en aquella parte de los hombres que habían actuado en la Revolución de Septiembre, y que no se incorporaron al partido liberal de la Monarquía, había dos tendencias bien conocidas la del insigne Castelar y la de los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmorón, etc., que no consideraban posible su aproximación a la unidad constitucional. Castelar, de acuerdo con Sagasta, estimuló (durante los años de la Regencia, sobre todo) para que se fuese aprobando una legislación política en la que tomé parte muy notoria, una legislación política que seleccionaba en la *Caseta* de España los máximos de democracia y de expansión de todas las legislaciones del mundo, sin que haya un solo país que tenga juntos los máximos que tenemos nosotros en aquellas leyes. Y todavía se añade a estos máximos una lexitud práctica desconocida por ahí fuera; porque Nación que lleva cuarenta años de forma república en su tercera encarnación, por si acaso alguna gota de sangre en las venas de un hombre le dan algún día propósitos subversivos, le desiertra é le proscribe, y aquí tenemos los diputados republicanos que revestidos de su inmunidad, dicen todos los días que van a comerciar crudos a sus enemigos. Claro que no lo hacen, pero el escándalo se produce y subsiste.

Continuará

Ayuntamiento

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores González Sanz, Salvat, Baeza, Armero, Valenciano, Blanco, Jover, Serrano, Ortiz.

Leída que fué el acta de la sesión anterior es aprobada.

Apruébase la distribución de fondos para el siguiente mes.

Igual se hace con las cuentas de gastos municipales hechos durante la semana última.

Se da lectura a una instancia de don Angel Valcarcel pidiendo que se le indemnice de una luna de su escafo que le rompió un individuo de la brigada de barrenderos, por ir jugando con otros compañeros.

El Alcalde pide que pase a la Comisión de Hacienda.

Jover entiende lo contrario, pues lo que procede es instruir un expediente para depurar si se debe imponer un correctivo al causante del daño.

Baeza estima que debe pasar a la Comisión para que ésta informe si debe indemnizarse ó no al perjudicado.

Por fin acuerdase que pase a la Comisión de Policía Urbana.

Pasa también a la Comisión una instancia del maestro de la cárcel, pidiendo casa habitación.

Se da lectura a una moción del señor Salvat, interesando que el Ayuntamiento de acuerdo con la Cámara de Comercio recabe de la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, un tren rápido que enlance con el de Valencia se haga el viaje a Madrid en mejores condiciones que en la actualidad.

donde el abandono es tan lamentable que ha dado lugar a las censuras de algunos forasteros.

Blanco dice que no es esa la causa y si la del abandono en que están los jardines, llegando a la dejación a tal punto que él ha visto lavar ropas a una criada en el jardín de Santo Domingo.

Después se ocupa de la sustitución de los consumos y del reparto vecinal.

Señala las quejas que este ha causado por la forma en que se han señalado las cuotas.

Ocupase de la carestía de los artículos de consumo que no obstante la desgravación, todos están al mismo precio que antes.

Dice que hay comerciante que se beneficia en más de 20.000 pesetas en la desaparición de los consumos.

Extiéndese en largas consideraciones barajando argumentos encaminados a demostrar el error que se ha padecido al aplicar las cuotas.

González Sanz contesta a Blanco y dice que no se han podido separar de la ley al confeccionar el reparto.

Jover interviene consignando que él fué opuesto al repartimiento, porque opinaba que era muy difícil confeccionar un reparto equitativo.

Afirma que no están todos los elementos contributivos incluidos en el reparto y que deben hacerse los apéndices para llevarlos al mismo.

Estima que debe suspenderse el cobro hasta que se hagan los repartos.

El Alcalde dice que es de trascendencia esta cuestión, pero que no es oportuno lo que se discute por que ya se hizo durante tres meses.

Pide a los concejales que le ayuden para vigilar a los comerciantes y saber el precio a que expenden los artículos.

Dice que solo se han presentado unas 60 reclamaciones en el reparto probando esto que ha sido confeccionado lo más equitativamente posible.

Afirma que puesto que el señor Blanco quiere que paguen también los obreros, así se hará llevándolos al repartimiento.

Dice que las reclamaciones son resueltas todas con estricta justicia y que serán adicionados los contribuyentes que no figuran hoy en el reparto.

Blanco rectifica y dice que Murcia tiene lo que se merece, pues el Alcalde invoca la aprobación por la Junta de Asociados y aquí la Junta esa no ha concurrido, y si unos cuantos infelices que no han visto nada ni saben nada, pues se les puso sobre la mesa el reparto y a los tres meses se celebró otra sesión en donde aprobaron sin conocerlo el referido reparto.

Jover rectifica para decir que es una injusticia el cobrar las cuotas impuestas no estando comprendidos todos los contribuyentes.

El alcalde se lamenta de que aquí se excita a los contribuyentes a que no paguen.

Blanco protesta de que se le atribuya esa intención, pues él no es porta estandarte de los rebeldes.

El alcalde dice que esta mañana ha venido una comisión del Palmar a reclamar y que el primero de los protestantes ha declarado que este año lleva una cuota de 17 pesetas y el año pasado 20 pesetas, de lo que se deduce que las reclamaciones son caprichosas.

Jover hace constar que él protestó del reparto.

Igualmente protesta que se le atribuyan excitaciones a no pagar el reparto.

El alcalde da por terminada la discusión.

Después el señor Olemares reclama de los concejales el que se constituyan comisiones encargadas de vigilar las viviendas y procurar la mayor limpieza de las mismas recomendando incluso que con cal se laven, facilitando el Ayuntamiento la cal a los que no puedan adquirirla.

El alcalde da lectura a la siguiente moción:

«No en vista de la actitud de los carniceros y la proposición del arrendatario de la Cámara Frigoríficos, que se rescinda el contrato que hay con el señor Grech.

Jover dice que va a discutir la moción del presidente y este abandona el sillón, que ocupa el señor Baeza.

Jover pronuncia un discurso combatiendo la moción.

Sus palabras encaminadas a demostrar la conveniencia del funcionamiento de la Cámara y el interés que para el Ayuntamiento representa la continuación del contrato, dan lugar a una larga serie de contestaciones y rectificaciones por parte suya y del alcalde.

Interviene Blanco y ya cerca de las ocho, se pone a votación y es aprobada por los votos de los señores Salvat, Serrano, Baeza, Blanco y Olemares, en contra del señor Jover.

Después el señor Blanco sintiéndose molesto por haber cortado la discusión sobre el reparto, intentó promover un debate que al fin pudo cortar la presidencia.

Vuelta a ser ocupada por el señor Olemares, Jover formuló un ruego referente a la guardia municipal.

El Alcalde no se mostró propicio a complacer al señor Jover y para que todo fuera movido entre este y el señor Olemares cruzáronse frases irónicas que producen el natural regocijo y se levanta la sesión (¡)

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BUENOS AIRES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, and Libras esterlinas.

TOROS

(POR TELEGRAMA)

En Aranjuez

30.—A las 11'15 n.

Oleas, buenos. Vicente Pastor, bien. Gallo y Bienvenida, mal.

En Cáceres

Murves superiores. Gallito chico, mal. Paco Madrid, superior.

Extranjero

(Por telégrafo)

LONDRES

30.—A las 11'15 n.

A las 12'50 firmose el tratado preliminar de la paz balkánica.

Grey pronunció un discurso felicitándose del éxito.

La tirantez entre Bulgaria y Servia aumenta.

La crisis total

Lo que dice Alba

30.—A las 8'15 n.

Alba ha explicado la crisis en términos parecidos a los que ha empleado Romanones.

Entendía que era obligación ineludible del Gobierno el plantear la crisis total en vista de la actitud en que se han colocado los partidos monárquicos.

Encuentra muy justificada la expectativa que ha producido esta crisis que es sin duda alguna la más especial que se ha presentado dentro de este régimen.

Los comentarios

Se hace imposible recoger los comentarios.

Mientras los unos estiman una ligereza del conde el no haber esperado la terminación del debate político otros creen que la temeridad

del conde ha sido la colocación de una postura tan improcedente como la que adoptó en la contestación a Maura.

Cábalas y combinaciones

Se han hecho para todos los gustos.

Los romanonistas confían en que al conde le serán ratificados los poderes.

El argumento que emplean es que el conde no apoyará situación alguna liberal que no sea la presidida por él y que el señor Maura no se encuentra propicio a recibir la herencia.

Los monteristas dan como seguro un Gobierno García Prieto que lime las asperezas con el partido conservador.

Las consultas

Han continuado las consultas con los personajes conservadores.

Los prohombres liberales serán consultados mañana.

El interés aumenta por saber cual será el resultado de la crisis.

Desde luego por ahora no puede aventurarse juicio sobre la solución.

Villanueva

30.—A las 11'15 n.

El despacho del Presidente del Congreso estuvo esta tarde lleno de diputados y periodistas.

Preguntado por éstos cuando iría a Palacio contestó Villanueva diciendo que no había sido citado.

Después añadió que a él no le comprendía y además que por la índole de la crisis, tal vez no fuera él consultado.

Dijo que creía que seguirían los liberales y que estimaba había sido pertinente lo hecho por Romanones después de declarar Maura la incompatibilidad entre conservadores y liberales.

¿Se abrirán las Cortes el lunes? le preguntaron.

—No lo sé, pero hay que tener presente que es necesario avisar a los diputados con 24 horas de anticipación.

Los conservadores

Los conservadores opinaban que era necesario por el prestigio del régimen parlamentario que siguiera funcionando el Congreso hasta que el debate político se desarrollara plenamente.

Después puede ser la hora de plantear la cuestión.

Las consultas

Contra lo que se esperaba, esta tarde no continuaron las consultas.

A las dos y treinta y cinco, acudió a Palacio Romanones para conocer consulta de Maura.

El conde permaneció 15 minutos en la regia estancia.

A la salida dijo «como el Rey está fatigado por el viaje de Cádiz, ha dispuesto que las consultas no continúen hasta mañana con el fin de poder descansar.

Dijo también el presidente dimisionario que según parece las consultas se limitarán a los expresidentes y presidentes de las Cámaras, no yende a Palacio el señor Azárate.

En el Congreso

La mayor animación estaba en el Congreso.

Todas las dependencias rebosaban de políticos y periodistas.

La sesión

A las tres de la tarde se abrió la sesión.

Instantáneamente se leyó una comunicación de la Presidencia del Consejo participando la crisis.

El Presidente levantó la sesión diciendo que para la próxima se avisará a domicilio.

Revuelo enorme

El revuelo que la crisis ha producido es enorme, grandísimo.

Las principales personalidades políticas veíanse asediadas.

Azórate e Iglesias

Azórate e Iglesias opinaban que la crisis no debió surgir hasta terminar el debate político, en el cual había mucho por liquidar.

Maura aludió a personas y hechos que no pueden quedar sin contestación como ocurriría en el caso de disolución de las Cortes.

Pablo Iglesias decía «Romanones ha incurrido en una gran cobardía, y si la crisis se debe a un gesto del Rey, de este es toda la responsabilidad».

La crisis hubiera estado en su punto como consecuencia del debate político, nunca antes.

Cree, como solución lógica, la continuación de los liberales hasta el final de la legislatura.

Los periodistas preguntaron a Azórate si iría a Palacio.

Contestó que no tendría inconveniente si el Rey lo llamara.

Impresión general

La impresión general es de duda respecto a la solución.

En lo que todos coinciden es en que las Cortes deben abrirse enseguida que el Rey termine su consulta con los prohombres sobre la crisis, sin que también se sepa como puede resolverse el conflicto planteado por el partido conservador.

Los conjuncionistas

En el Congreso se reunió la minoría conjuncionista.

Dieron una nota oficiosa en la que dicen que acordaron declarar que el Gobierno ha incurrido en gravísima desconsideración parlamentaria planteando la cuestión de confianza sin esperar a que termine el debate político comenzado ayer.

Por no proceder así priva a la Corona de los elementos de juicio necesarios para resolver con acierto y constitucionalmente en la actual situación política.

Los regionalistas

Los regionalistas también se han reunido en casa de Cambó.

Como los conjuncionistas también facilitaron nota oficiosa.

Dice al plantear Maura con su discurso una crisis constitucional, tiene el gobierno el deber de que dicha crisis fuese completamente debatida en las Cortes.

Al plantear la crisis después del diálogo entre el jefe del gobierno, se ha vulnerado el régimen parlamentario que establece la constitución del Estado reduciendo la vida parlamentaria a una actuación de los partidos liberal y conservador excluyendo a los demás partidos.

Termina la nota diciendo que el único camino para restablecer la normalidad constitucional perturbada, es la inmediata reapertura del Parlamento para que se dilucide la crisis que afecta al régimen parlamentario.

Senante

El jefe de los integristas decía que el jefe del gobierno fué muerto por Maura en la sesión de ayer.

Romanones—dice—no puede volver al Parlamento presidiendo al gobierno.

Opina que debe sustituirle García Prieto.

Gestiones de Romanones

Desde Palacio Romanones marchó al domicilio de Montero Ríos, informándole de su entrevista con el Rey.

Después conferenció por teléfono con Villanueva.

Desde casa de Montero se fué a su domicilio.

Visitáronle muchas personalidades liberales, incluso García Prieto.

Romanones tenía la impresión de última hora de que continuará en el poder y que el lunes podrá seguir el debate político en el Congreso.

Date y Besada

Esta mañana regresó Dato a Bilbao.

González Besada salió esta mañana de Pamplona, regresando a Madrid desde Casetas por haberlo llamado Dato.

Este decía «para nosotros la solución de la crisis será la continuación de Romanones».

Esta crisis significa la descomposición ó la reconstitución de partidos políticos que turnan en poder.

Como la reconstitución tiene que hacerse en el Parlamento, allí debe oírse.

Lerroux

Lerroux ratificaba los juicios de Dato.

Cambó y Maura

Cambó negaba que hubiera calificado de loco á Maura, Precisamente, decía, aun no compartiendo en algunas de las conclusiones sentadas por Maura, pocas veces, con más razón que ayer merecía Maura el respeto de las personas honradas.

Weyler

Esta noche llegó el general Weyler.

Situación gravísima

31.—A las 1 m. Romanones decía á última hora que la situación política planteada es sumamente grave.

El carácter especial de la crisis, la resolución de un problema político, por eso será laboriosa y exige para su larga meditación algún tiempo.

Yo hice ayer cuanto debía hacer, cómo iba á aceptar la responsabilidad de continuar en el Gobierno sabiendo que en caso de una crisis no existe otro partido que recoja el Poder.

A mí no me retiene en ese puesto la ambición personal.

Lo que ocurre es que tengo gran amor á la política y al partido liberal.

La situación es más grave que la planteada por el señor Maura con su carta de Enero.

Mañana seguirán las consultas.

Yo he hablado con quien debía, con los presidentes de las Cámaras. Conozco las opiniones de Montaner y Villanueva, de los ministros y de García Prieto.

Durante estos días descansaré de las fatigas sufridas, y eso ganará. (De esta edición)

Romanones en Palacio

31.—A las 3'15 t.

A las diez de la mañana Romanones ha estado en Palacio.

Conferencia con el Rey una hora. A la salida nos dijo que hoy seguirán las consultas.

¿Tal vez mañana quede el confiado resuelto.

—¿En qué sentido?

—No puedo contestar á ustedes; porque de ello no sé una palabra.

—¿Cuándo reanudarán las Cortes las sesiones?

—Tampoco puedo decirle, porque no sería prejulgar la cuestión.

Hablando después de su conferencia con el Monarca dice que se limitó solo al despacho oficial.

De la cuestión política se habla unas instantes y en ellas el Rey me ha dicho que continuaría las consultas y que había circulado los oportunos avisos.

Estos durarán hasta la una.

Recebirá á los presidentes de las Cámaras y á los expresidentes Dato y Marqués de Pidal.

Mañana serán consultados Azaña y tal vez García Prieto.

—¿Creo V. que habrá unanimidad aconsejar la continuación de los debates?

—No lo deseo, pero lo espero.

Romanones se defiende

Hablando el presidente del Consejo de las censuras que las ministros y algunos periódicos le dirigen por haber esperado la terminación del debate para el planteamiento de la crisis, dijo que ya se defendían en el Parlamento cuando pasado mañana se reanuden las tareas de las Cortes.

La oportunidad de este acto de la presidencia que ha de tener en cuenta muchas circunstancias.

La intervención de otros elementos hubiera agravado el conflicto.

¿Qué esos mismos que me censuran por esto me hubieran maltratado por el aplazamiento.

Las consultas

A la salida de Romanones, de Palacio, comenzaron las consultas.

A las once y media llegó Montaner anunciando en la regia estancia hasta las doce y cinco.

Habla Montaner

Por consideraciones á ustedes, yo no he salido por otra puerta.

Nada puedo decir á ustedes.

Creo usted que seguirán los liberales.

Desde luego que sí.

—Esto no me lo han preguntado, yo le he dicho; porque no pue-

den venir los conservadores y no van á venir los republicanos.

Habla Villanueva

Villanueva estuvo desde las doce hasta las doce y media.

A la salida dijo que su actitud estaba expuesta en su discurso del Congreso.

Por mi amistad, mejor por mi afinidad, con Romanones estimo que deben seguir los liberales, salvando, como es natural, la opinión de los demás.

Además mis relaciones son de absoluta identidad y pues no voy á cambiar de criterio en 48 horas.

El señor de Pidal

De las doce y media á la una permaneció Pidal en Palacio. A la salida nos dijo que estaba identificado en absoluto con Maura y con el partido.

No he visto á Maura, para venir aquí.

Está tan delicado que nos ha dejado en libertad de poder opinar.

Las palabras de Maura se han exagerado. El discurso se ha interpretado mal. Maura no ha hecho lo que hicieron los liberales en 1909.

Recordó lo ocurrido en tiempo de Cánovas, quien procuró atraer á los republicanos á la legalidad, pero sin tolerarles que siguieran combatiendo.

Para solucionar las dificultades con los conservadores no hacen falta rectificaciones públicas. Las dificultades no son irreductibles con asociación y rectificación en los procedimientos, basta para restablecer las relaciones amistosas entre los partidos.

Habla Dato

Permaneció media hora.

Dijo al Rey que estando unidas las mayorías de las Cámaras no hay motivo para un cambio de política.

La cuestión planteada por Maura debe resolverse en el Parlamento.

Después verase si procedía un cambio de situación política.

¿Están los conservadores en condiciones de volver?

—¡Qué lejos van ustedes! Ahora no hay motivo.

El Sr. Cierva

(Per telégrafo)

Vitoria 30.—A las 5'15 t.

Con dirección á Pamplona ha pasado el señor Cierva.

En la estación fué ovacionadísimo.

Cierva dijo que el discurso del señor Maura ha sido trascendental.

Manifestó que conviene el que se unan las derechas para salvar á la patria.

Pamplona

30.—A las 11'15 n.

Ha llegado el señor Cierva.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido grandioso.

La estación materialmente atestada de público que ovacionó al ilustre político.

Después un gentío enorme siguió al señor Cierva hasta el hotel.

Los aplausos y ovaciones tributadas á Cierva han sido entusiastas y grandiosas.

El asesinato de Jalón

(Por telégrafo)

30.—A las 11'15 n.

El juzgado militar

El juzgado militar estuvo en la cárcel de mujeres ampliando las declaraciones á María Luisa.

Esta insistió en que es inocente.

Niega que cuando estaba con Jalón supiera que se le mataría.

Los soldados

Se ha levantado la incomunicación á los soldados.

Los periodistas visitáronles, pero nada añadieron á lo declarado.

Provincias

(Por telégrafo)

SANTIAGO

30.—A las 11'15 n.

Quiebra

Ha quebrado el banquero Lopez Rego.

El pasivo alcanza á 750 mil pesetas.

BARCELONA

Rumor gravísimo

Asegúrase que en Sans unos desconocidos obligaron á un albañil á abrir un muro en la pared emparrando viva á una hermosa joven. Al albañil vendéronle los ojos. Al enterarse enfermó del susto.

Una desgracia

En las primeras horas de esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la obra de una casa, situada en la calle de San Lorenzo número 2, propiedad de don Emilio Cortés.

Por haberse derrumbado uno de los techos, se desplomó una de las paredes, alcanzando á los obreros Antonio Ramirez Juan, de 18 años, seitero y Antonio Martínez Pinar, de 42, que habita en la Torre del Remo.

Fueron conducidos al Hospital por los agentes de vigilancia señores Montecatini y Amorós y por los guardias de seguridad números 70 y 58.

Por el mérito de guardia señor Ginér fueron curados ambos obreros de varias contusiones y erosiones, que afortunadamente no revisten gravedad.

NOTICIAS

Regreso

Ha regresado de Madrid acompañado de sus hijas Anita y María, nuestro querido amigo don César Casalins.

Sean bien venidos.

LA ESCROFULA se cura con el uso del **Jarabe de Hipofosfitos Salud.** De venta en farmacias.

Viajero

Ha regresado de Calasparra nuestro querido amigo don Francisco Pérez Ruiz.

Sea bien venido.

Querrela

En la vecina ciudad de Orihuela se publica un periódico que dirige Juan Sansano Benita y que se titula «El Regional» y en el que se insertó un artículo injurioso para el secretario del Ilustre Colegio de Abogados de dicha ciudad y director de «El eco de Orihuela» don Ascensio García Mercader, querido amigo nuestro.

Interpuesta la oportuna querrela el juez ha dictado auto procesando al director de «El Regional».

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Caballería abandonada

Los guardias números 28 y 64 han depositado en la posada del Aguila una mula abandonada por Joaquín Fernandez Contreras, uno de los sujetos que intervinieron en una rifa entre gitanos, en la tarde ayer.

Cuchillo

El Sargento número 2 de Seguridad ha ocupado un cuchillo á Antonio Caravaca Bastida, por carecer de licencia para usarlo.

No hay que dudar!o!

Los amantes á la buena perfumería, los que necesitan objetos especiales para tocador tanto del país como Extranjero recurran á la **PERFUMERIA MORELL**, porque en ella encuentran cuanto pueden desear con notables economías en los precios.

Gran surtido en guantes de todas clases. Cuellos, puños y corbatas. Perfumería Morell, calle de la Merced, 16, al lado de correos. 15-8

Defunción y entierro

Ha dejado de existir en esta ciudad el anciano padre de nuestro amigo el Portiguero de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Mula, á quien como á la demás familia les acompañamos en su pena.

Su entierro se ha verificado en la parroquia de San Lorenzo.

Requisitorias

El juez instructor del regimiento de Sevilla remite requisitorias, llama-

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828 85 AÑOS DE EXISTENCIA
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

GARANTIAS		IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	413 millones de francos	Capital social suscrito 10.000.000 Capital desembolsado 2.500.000 Reservas según balance de 1911 21.595.000 Primas á recibir 122.000.000
		Seguros asegurados en francos 27.704.291.095 Primas cobradas en el año 1911: 33.908.125 francos

Inspección general para España y Agencia general de Madrid, Puerta del Sol, 3
Delegación general para España: Paseo de Colón, 11, Barcelona.
Subdirecciones en todas las provincias.
Subdirectores en la provincia de Murcia: HERRERO y HERNANDEZ ILLAN.
Frenería, núm. 21.

Compañía Imperial Real Privilegiada
«Riunione Adriatica di Sicurtá»
Fundada en 1838 en Trieste (Austria)
Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911	528.414.227
Capital pagado Seguros-vida durante el mismo año	10.325.340
Pólizas-vida	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911	170.759.802

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de Seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—BARCELONA
Agente D. Jesús Seriano Alcázar, Ceferino, 4, MURCIA.
Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

mando á los reclutas Diego Sánchez y Pedro Sánchez Gaxquez, procesados por falta de concentración.

Laboratorio
de análisis clínico y bacteriológicos de **D. ANTONIO GULLA** MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Escandaloso
La policía de Lorca participa haber detenido á José Guevara Navarro (a) el Basero, de 49 años, por promover fuertes escándalos en la vía pública.

Uralta Rovialta Véase 4.ª plaza.

Viajero
Con el fin de adquirir el ganado que se ha de lidiar en las novilladas que durante el verano se verificarán en Murcia, ha salido para Andalucía el empresario don Manuel Balibrea.

Los matadores
En el tren andaluz de esta mañana han llegado los diestros que en la corrida de mañana han de actuar de matadores, Serranito de Córdoba y Machaquito II.

Préstamos económicos
Hipotecas al 4 por 100 de interés y 2 por 100 de amortización, á plazos largos, sobre fincas en general, con derecho á cancelar á voluntad, sin indemnización, ni pago de más intereses que hasta el día de la devolución.
Hipotecas rápidas en 24 horas, y hasta en el acto, á 6 por 100 de interés, á plazo cierto, sin amortización, sobre tierras de riego en este Registro.
Expedientes de utilidad y necesidad, de dominio y posesorios.—Particiones.
Estudios, proyectos, memorias y planes de aprovechamientos y saltos de agua, electricidad, fábricas, balnearios, etc.
LA NACIONAL: Calle del Zoco, sin número, bajo.—De 4 á 6.

Círculo Católico
La misa y el Rosario que se recen mañana en el oratorio de esta Sociedad se aplicarán por la intención de quien la coasta.

Guerra al calor
VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS
Brugarolas y Compañía

Teatro-Circo Villar
Todos los días función de cine permanente á las 7 y 9 y media.

A los señores propietarios
Hace ya bastantes años que vengo dedicado á la gestión de préstamos del Banco Hipotecario de España y á la compra-venta de fincas, y por experiencia he podido apreciar, que, en la mayoría de los casos, los propietarios desconocen el estado legal de sus fincas hasta el acto en que necesitan hacer uso del crédito de ellas para garantizar obligaciones y obtienen la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad que les exige el prestamista ó el comprador.—En la mayor parte de los casos, resulta que las fincas sobre que se trata de hacer la operación, están afectas á censos, hipotecas, ó otros gravámenes que desconocen sus dueños, ocasionando este una interrupción ó gran retraso, y á veces, la imposibilidad de realizarse, con gran perjuicio siempre de sus intereses.
—Teniendo en cuenta todo esto, he creído conveniente extender mi gestión, á obtener de los Registros de la Propiedad, las certificaciones, notas ó antecedentes, que se desean, referentes á fincas, tanto sobre la forma y condiciones que constan inscritas á favor del propietario, como de los gravámenes de toda clase á que puedan hallarse afectas, con los cual sabrán ciertamente los interesados el crédito real y verdadero de que gozan sus fincas, caso de necesitarlo, ó liberarlas tranquilamente de los gravámenes que les afectan, sin esperar el día angustioso de la necesidad.
Esta gestión será gratuita si se hace como preliminar de algún préstamo del Banco Hipotecario de España, de que está encargado de realizar, y en otro caso por honorarios muy pequeños y convencionales.
Alejandro Bócio, agente del Banco Hipotecario de España.
Despacho: Balart, 11, Murcia.
Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

CURACION RADICAL
DE LAS **[HE RNIAS]**
ENFERMEDADES DE LA MATERIA
Cirugia General.
Clinica privada
DEL **Dr. Claudio Hernández Ros**
Murcia

ALMONEA
Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda.
En la portería darán razón.

AVISO
Por dejar el negocio se saldan las existencias de tabacalero de platería de José Galán; haciéndose saber á la vez á su numerosa clientela que pueden recoger los encargos.
Platería, núm. 6, frente á la sembraduría de Joaquín Martínez. 30-13

ACEITE DE RICINO
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristobal, 6, Murcia

Frente al antiguo Correo

Para entre de especialidades **SUKROS Y YACURAS, SIEMPRE RECIENTES**,—YACUNA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUEBOS.—OXIGENO.
Tarifa reducida
FARMACIA CATALANA
DE **M. Reberdesa**
MURCIA

Eloy López Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 64.

EXAMENES
Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre:
Porche de Santo Domingo 32.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por **D. FEDERICO DIEZ PUCHE**
Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble
Laboratorios, 10.

Devocionarios para la primera Comunión, elegantes y baratos. Bazar Murcia, no.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez** PALMAR Depósito: Lenceria, 22 MURCIA Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones por Medallas de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pídase en los primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD y **DE LA BELLEZA** altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la lozanía y frescura de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson



CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESORDENES NERVIOSOS Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los **DOLORES NERVIOSOS** y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones zamáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general etc. Eficacísimos contra varias enfermedades del **ESTÓMAGO** por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

PILDORAS ANTIHISTÉRICAS de WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Sea el tratamiento interno complementario de los Emplastos Wilson y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado **Neurosis**, que tantos males acarrea sino es debidamente combatido. **DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BÓTICAS Y DROGUERIAS**

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción **Instalaciones Eléctricas** con materiales garantizados **Sociedad, núm. 16. Murcia.** NOTA: Este caso fabrica bricks y exclusivamente con los cementos de La...

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija **FUNDADA EN 1865** Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

CALVICHO

Higiene y Belleza **FOR LA** Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	00
Reserva estatutaria	1.500.000	00
Reserva técnica y de garantía	1.000.000	00
Primas anuales del último ejercicio	1.085.479	68
Beneficios satisfechos	2.413.578	15
Patrimonio social	14.015.587	887

Localidad social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes 524. Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia: don Eduardo Monasterio, Santa Teresa 1.

Único preparado verdaderamente que muestra miles de casos curados y recomendado por eminencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seliquer.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL DE 500.000 Ptas. FABRICAS EN: Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908;
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para usar a las maestras de las tierras, y recibir a las con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes haber visto estas tarjetas. Diríjase a la **Sociedad General de Industria y Comercio**, VILLANUEVA, 11, Madrid.

PIERNAS ARTIFICIALES

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PUNER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno **2.500 HUEVOS AL AÑO** CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia). Esma Victoria, 5, YECLA (Murcia).

AGUA DEL CAIRO

Desarrollo progresivo mente al pelo su primitivo color. Precio 2 PTAS. Depósito en la provincia

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

Uralita Roviralta

Amor y cemento en placas fuertemente comprimida

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería **Camilo Pérez Lurbe--Cartagen** Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE **JUAN BELTRAN** PLAZA DE GONZALEZ 1 MURCIA

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903 1.700 Sres. alumnos - ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA - 1.700 Sres. alumnos Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos ó Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA NUEVA ESPECIALIDAD **INGENIEROS AGRICOLAS**

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1908.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos; y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas. Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias. Ingenieros del Estado. Oficiales del ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Dirijirlos a: **D. Manuel Nogales y Cia., Peris y Valero M. G., Valencia**

Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la **Bálsamo Victoria**

que a base de Mentol, Mentol, Aconit, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reumbrija con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionados. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto.—Piezas sueltas de todos los sistemas de máquinas. Frases de todos los colores.—Cintas de hilo y de seda.—VENTA DE LAZOS. Agente de la Compañía francesa de Gramófonos con los aparatos más modernos y de los últimos efectos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas. **Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36**